

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN
Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 176/17



H20701576527

OFICIO N° 1940

Concepción, 25 de noviembre de 2022

**A S. S. JUEZ
CIVIL Y COMERCIAL COMUN
DE LA SEGUNDA NOMINACIÓN
CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN**

S _____ / _____ D

**JUICIO: GUARAT ROBERTO ESTEBAN c/ CHEIN PEDRO LUCIANO Y OTROS s/
DAÑOS Y PERJUICIOS - 17/10/22 SE RADICA EN JUZG. C.C.C. IIª NOM. P/ DECR. DE
JUZG. C.C.C. Iª NOM..- EXPTE: 176/17**

En los autos del rubro que tramitan por ante este Juzgado Civil y Comercial Común de la Primera Nominación, a cargo de la Dra. María Ivonne Heredia, Secretaría a cargo del Dr. Cristian A. Calderón Valdez, se ha dispuesto librar a S. S. el presente oficio a fin de que se sirva tomar razón del Proveído que a continuación se transcribe: "Concepción, 23 de noviembre de 2022.- Por recepcionado Oficio del Juzgado Civil y Comercial Común, II° Nominación. Conforme a lo solicitado: Remítase en formato digital, por intermedio de Mesa de Entradas Civil al Juzgado Civil Y Comercial Común, II° Nominación, de este Centro Judicial, los siguientes incidentes: - **Expte. 176/17-I1: GUARAT ROBERTO ESTEBAN c/ CHEIN PEDRO LUCIANO Y OTROS S/ INCIDENTE DE BENEFICIO PARA LITIGAR SIN GASTOS P.P. ZAMORANO VICTOR HORACIO.** - **Expte. 176/17-I2: GUARAT ROBERTO ESTEBAN c/ CHEIN PEDRO LUCIANO Y OTROS S/ INCIDENTE DE BENEFICIO PARA LITIGAR SIN GASTOS P.P. CHEIN PEDRO LUCIANO.**- Póngase en conocimiento del Juzgado Oficiante que le serán remitidos los incidentes ut supra citados en formato papel, los que serán presentados por Mesa de Entradas de dicho Juzgado.- APBM " Fdo. Dra. María Ivonne Heredia-JUEZ". Se adjuntan al presente los incidentes caratulados "GUARAT ROBERTO ESTEBAN c/ CHEIN PEDRO LUCIANO Y OTROS S/ INCIDENTE DE BENEFICIO PARA LITIGAR SIN GASTOS P.P. ZAMORANO VICTOR HORACIO".-Expte. 176/17-I1 en 01 cuerpo con 03 fs. y "GUARAT ROBERTO ESTEBAN c/ CHEIN PEDRO LUCIANO Y OTROS S/ INCIDENTE DE BENEFICIO PARA LITIGAR SIN GASTOS P.P. CHEIN PEDRO LUCIANO" Expte. 176/17-I2 en 01 cuerpo con 06 fs.

DIOS GUARDE A S.S. CAG.-

FIRMADO DIGITALMENTE

Certificado Digital:

CN=CALDERON VALDEZ Cristian Alfredo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20255412834, Fecha:25/11/2022; CN=HEREDIA Maria yvonne, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23166917824, Fecha:28/11/2022;
La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucuman <https://www.justucuman.gov.ar>



Proc. JUAN CARLOS GARCIA PINTO
SECRETARIO
JUZG. CIVIL Y COMERCIAL COA. II NOM.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION